

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/002/2022

ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/002/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE SESIONES SOLEMNES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CONSIDERANDOS

I. Que el artículo 122 apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en la Legislatura de la Ciudad de México, la cual se integrará en los términos que establezca la Constitución Política de la entidad.

II. Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México, la función legislativa se deposita en el Congreso de la Ciudad de México, en las materias que expresamente le confiere a la misma.

III. Que el 1 de septiembre de 2021 quedo instalada la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de Mexico, asi como la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año Legislativo, en dicha sesión se emitió la declaración formal y legal de los grupos y asociaciones parlamentarias que la conforman.

IV. Que artículo 29 apartado E numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, establece que el Congreso de la Ciudad de México contará con un órgano de coordinación política que reflejará en su composición la pluralidad y proporción de los grupos parlamentarios que integren el pleno.

V. Que el artículo 48 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, dispone que la Junta de coordinación Política es la expresión de pluralidad del Congreso, por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno este en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

VI. Que de conformidad con lo señalado en lo anterior, particularmente en lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, el 23 de agosto del año en curso mediante el ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/029/2022 se designó, para el Segundo Año de la Legislatura, como Presidente de esta Junta de Coordinación Política al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con efectos a partir del 1º de septiembre de 2022.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VII. Que el artículo 49 fracción I de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, establece que la Junta de Coordinación Política acordará la celebración de sesiones públicas, además de elaborar la agenda de los asuntos políticos y de trámite de que se traten.

VIII. Que el artículo 49 fracción XXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México precisa las atribuciones que a esta Junta corresponden, entre ellas, suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el pleno.

IX. Que el artículo 46 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, dispone que, este Congreso, puede realizar sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes en los términos que expresamente menciona.

X. Que el artículo 54 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, señala que, el Pleno, a propuesta de la Junta de coordinación Política podrá decretar o acordar la celebración de sesiones solemnes.

XI. Que de conformidad con diversos puntos de acuerdo y peticiones de Diputadas y Diputados del Congreso de la Ciudad de México, se solicitó la realización de sesiones solemnes a fin de conmemorar o reconocer diversos acontecimientos de relevancia para la Ciudad de México.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 29, Apartado E, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 45 al 51 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, así como las demás disposiciones jurídicas que norman la vida interna de este órgano legislativo, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México de esta II Legislatura tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Esta Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México aprueba la celebración de cinco sesiones solemnes presenciales, para la los siguientes efectos y fechas:

ACTO	FECHA
Conmemoración de los sismos del 19 de septiembre de los años 1983 y 2017.	19 de septiembre de 2022
Conmemoración de los hechos ocurridos el 2 de octubre de 1968 en contra de estudiantes.	04 de octubre de 2022
Informe y comparecencia de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.	07 de octubre de 2022.
Conmemoración del aniversario de la Revolución Mexicana.	22 de noviembre de 2022

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.	24 de noviembre de 2022
--	-------------------------

En todos los casos, excepto en la del 19 de noviembre de 2022, al concluir la sesión solemne correspondiente se llevará a cabo la sesión ordinaria prevista en el calendario de sesiones ordinarias.

Atendiendo a lo anterior, la calendarización de las sesiones solemnes objeto de este acuerdo, quedaría de la siguiente manera:

SEPTIEMBRE 2022						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19 Sesión solemne. Conmemoración de los sismos de 1985 y 2017.	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

OCTUBRE 2022						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
					1	2
3	4 Sesión solemne. Conmemoración de los hechos ocurridos el 2 de octubre de 1968. Al terminar, sesión ordinaria	5	6	7 Sesión solemne. Informe y comparecencia de la Jefa de Gobierno. Al terminar, sesión ordinaria	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

24	25	26	27	28	29	30
31						

NOVIEMBRE 2022						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22 Sesión solemne. Conmemoración del Aniversario de la Revolución Mexicana. Al terminar, sesión ordinaria.	23	24 Sesión solemne. Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Al terminar, sesión ordinaria.	25	26	27
28	29	30				

SEGUNDO. Se aprueba el siguiente formato exclusivamente para la realización de las Sesiones Solemnes presenciales de fechas 19 de septiembre de 2022, 04 de octubre de 2022, 22 de noviembre de 2022 y 24 de noviembre de 2022 enlistadas en el Resolutivo Primero del presente Acuerdo:

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura del Orden del Día.
- III. Bienvenida a los invitados distinguidos.
- IV. Honores a la Bandera.
- V. Posicionamiento de cada Grupo y Asociación Parlamentaria hasta por 5 minutos en el orden siguiente:
 1. Asociación Parlamentaria Ciudadana.
 2. Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.
 3. Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.
 4. Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

5. Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
6. Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
7. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
8. Grupo Parlamentario de MORENA.

VI. Himno Nacional

VII. Honores a la Bandera.

IX. Cierre de la Sesión Solemne.

TERCERO. El formato para la sesión solemne del 07 de octubre de 2022 cuyo propósito es el Informe y comparecencia de la Jefa de Gobierno, se determinará con posterioridad mediante acuerdo emitido por esta Junta de Coordinación Política.

CUARTO. Comuníquese el presente Acuerdo al Presidente de la Mesa Directiva para que, por su conducto, se someta a consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

QUINTO. Una vez aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, comuníquese el presente Acuerdo a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 09 días del mes de septiembre de 2022.

ATENTAMENTE

Christian von Roehrich

**DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Martha Soledad Avila Ventura

**MARTHA AVILA VENTURA
COORDINADORA DE MORENA**

Ernesto Alarcón

**ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ
COORDINADOR PRI**

Victor Hugo Lobo Román

**VICTOR HUGO LOBO ROMÁN
COORDINADOR PRD**

**CIRCE CAMACHO BASTIDA
COORDINADORA PT**

**JESÚS SESMA SUAREZ
COORDINADOR ASOCIACIÓN
PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE
JUNTOS POR LA CIUDAD**

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
**ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
COORDINADORA ASOCIACIÓN
PARLAMENTARIA MUJERES
DEMOCRATAS**

Royfid Torres

**ROYFID TORRES GONZÁLEZ
COORDINADOR ASOCIACIÓN
PARLAMENTARIA CIUDADANA**

Guadalupe Morales Rubio

**MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO
VICECOORDINADORA MORENA**

Ricardo Rubio Torres

**RICARDO RUBIO TORRES
VICECOORDINADOR PAN**

Dip. Mónica Fernández

**MÓNICA FERNÁNDEZ CESAR
VICECOORDINADORA PRI**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO



JORGE GAVIÑO AMBRIZ
VICECOORDINADOR PRD

MARÍA DE LOURDES PAZ REYES
VICECOORDINADORA PT



JOSÉ MARTÍN PADILLA
VICECOORDINADOR ASOCIACIÓN
PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE
JUNTOS POR LA CIUDAD

XOCHITL BRAVO ESPINOSA
VICECOORDINADORA ASOCIACIÓN
PARLAMENTARIA MUJERES
DEMÓCRATAS

DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO
VICECOORDINADORA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA



II LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

LISTA DE ASISTENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
09 DE SEPTIEMBRE DE 2022

GRUPO PARLAMENTARIO O ASOCIACIÓN	NOMBRE
GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	
Martha Soledad Avila Ventura Coordinadora	<i>Martha Soledad Avila Ventura</i>
María Guadalupe Morales Rubio Vicecoordinadora	<i>Guadalupe Morales Rubio</i>
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN	
Christian Damián von Roehrich De La Isla Coordinador	<i>Christian von Roehrich</i>
Ricardo Rubio Torres Vicecoordinador	
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI	
Ernesto Alarcón Jiménez Coordinador	<i>Ernesto Alarcón</i>
Mónica Fernández Cesar Vicecoordinadora	<i>Dip. Mónica Fernández</i>
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD	
Víctor Hugo Lobo Román Coordinador	<i>Victor Hugo Lobo Román</i>
Jorge Gaviño Ambriz Vicecoordinador	
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT	
Circe Camacho Bastida Coordinadora	
María de Lourdes Paz Reyes Vicecoordinadora	
ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD	
Jesús Sesma Suárez Coordinador	
José Martin Padilla Vicecoordinador	
ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMOCRATAS	
Elizabeth Mateos Hernández Coordinadora	DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
Xochitl Bravo Espinosa Vicecoordinadora	<i>Xochitl Bravo Espinosa</i>
ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA	
Royfid Torres González Coordinador	<i>Royfid Torres</i>
Daniela Gicela Álvarez Camacho Vicecoordinadora	

TÍTULO	Solicitud de firma Acuerdos aprobados 9 de septiembre JUCOPO
NOMBRE DEL ARCHIVO	ACCCMXIIJUCOPO2A20ADDENDUM2022.pdf and 4 others
ID. DEL DOCUMENTO	07cb86d04457cd1a81452865ecd07114ae01e58a
FORMATO FECHA REG. AUDIT.	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firma pendiente

Historial del documento



10 / 09 / 2022
15:59:29 UTC

Enviado para firmar a Martha Avila (martha.avila@congresocdmx.gob.mx), Guadalupe Morales (guadalupe.morales@congresocdmx.gob.mx), Ricardo Rubio (ricardo.rubio@congresocdmx.gob.mx), Ernesto Alarcon (ernesto.alarcon@congresocdmx.gob.mx), Monica Fernandez (monica.fernandez@congresocdmx.gob.mx), Victor Hugo Lobo (victor.lobo@congresocdmx.gob.mx), Jorge Gaviño (jorge.gavino@congresocdmx.gob.mx), Jesus Sesma (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx), Martin Padilla (martin.padilla@congresocdmx.gob.mx), Elizabeth Mateos (elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx), Xochitl Bravo (xochitl.bravo@congresocdmx.gob.mx) and Royfid Torres (royfid.torres@congresocdmx.gob.mx) por chirstian.von.congresocdmx@gmail.com.
IP: 189.245.129.199



10 / 09 / 2022
16:09:13 UTC

Visto por Ernesto Alarcon (ernesto.alarcon@congresocdmx.gob.mx)
IP: 187.191.38.133